

Entrevista

*Dra. Josefina Sánchez Reséndiz de Montaña. Personaje Invaluable de la Homeopatía Mexicana

**Jorge A. Fernández Pérez

PALABRAS CLAVE:

Josefina Sánchez Reséndiz, Homeopatía, Investigación, Entrevista, Medicina homeopática.

KEYWORDS:

Josefina Sánchez Reséndiz, Homeopathy, Research, Interview, Homeopathic medicine.

*Entrevista publicada originalmente en: Fernández Pérez JA. La profesión del médico homeópata. Un acercamiento al pensamiento contemporáneo. México: Centro Homeopático Nacional, División Editorial; 2003.

**Doctor en Educación. Médico Cirujano y Homeópata. Profesor Investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Investigador Nacional nivel II. Presidente del Consejo Consultivo Nacional Médico Homeopático, A. C.
Correo: jafp58@prodigy.net.mx

Resumen

La doctora Josefina Sánchez Reséndiz, figura sobresaliente de la medicina homeopática del siglo XX y XXI, se convirtió en el paradigma de cientos de alumnos que se forjaron en las aulas de diversas instituciones académicas de México.

La entrevista que presentamos, publicada originalmente en el libro *La Profesión del Médico Homeópata. Un acercamiento al pensamiento contemporáneo*, editado por el Centro Homeopático Nacional en el año 2003, aborda detalladamente muchas de las problemáticas que fueron planteadas originalmente hace algunas décadas y que hoy, en el momento de la muerte de esta gran investigadora, recobran su vigencia y actualidad.

Abstract

Josefina Sánchez Reséndiz MD, was an outstanding figure of homeopathic medicine of the twentieth and twenty-first century, she became the paradigm of hundreds of students that studied in the classrooms of various academic institutions in Mexico.

We present an interview originally published in the book: La Profesión del Médico Homeópata. Un acercamiento al pensamiento contemporáneo, published by the Centro Homeopático Nacional in 2003, which details many problems that began decades ago. Nowadays, after this great researcher passed away, these issues regain significance.

Recibido: julio, 2015. Aceptado: julio, 2015

Introducción

El ciclo de oro de la Homeopatía mexicana se ha cerrado con el lamentable fallecimiento, la mañana del 2 de julio de 2015, de la doctora Josefina Sánchez Reséndiz de Montaña, último personaje en darle lustre a la profesión médico homeopática de México. Distinguida mujer y destacada profesionista, académica e investigadora en el campo de la medicina y de la Homeopatía, deja un profundo vacío que será muy difícil de llenar en el futuro cercano. Su labor como docente fue una de sus mayores satisfacciones.

La doctora Sánchez Reséndiz siempre será recordada como un ser humano de calidad excepcional. Su contribución a la enseñanza e investigación en el campo de la Homeopatía dentro y fuera de nuestro país permanecerá como su legado. Siempre fue una persona comprometida con su trabajo en la docencia, la investigación y la práctica médica; ciertamente la comunidad médico homeopática pierde a una gran maestra, a una gran persona y a una gran científica, pero sobre todo a una persona íntegra que siempre predicaba con el ejemplo.

El presente documento se deriva de una entrevista realizada a doña Josefina en julio de 1999, en el marco de la investigación *Formación y estructura profesional. El caso de la profesión médica*. Su publicación tiene el interés de que generaciones de estudiantes y médicos homeópatas que no tuvieron oportunidad de conocerla, cuenten con un referente sobre su pensamiento y trayectoria profesional.

La entrevista

Posteriormente a sus estudios de licenciatura, ¿cursó algún posgrado?

Sí, tomé algunos cursos por los que me debieron otorgar un reconocimiento profesional, pero siempre al final se me negaba la certificación de esos estudios, cuando presentaba mi documentación que decía: “médico homeópata cirujano y partero”. En una ocasión, en el Instituto de Patología, el director me dijo que a mí como Josefina Sánchez Reséndiz me aceptaba, “pero como Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, no”, porque yo iba a tomar ese posgrado en patología como profesora de dicha escuela y a pesar de que dentro del Consejo me habían evaluado como buen candidato, no podía admitirme.

Actualmente, ¿cuál es la ubicación de su ejercicio profesional?

Como médico homeópata y ginecólogo.

¿A nivel privado?

A nivel privado solamente. No tengo ningún puesto en ningún hospital; llegué a tenerlo en instituciones de beneficencia privada, pero en la actualidad no.

Para usted, ¿qué es la profesión del médico homeópata?

Es ejercer la medicina y aplicar lo más acertadamente posible la terapéutica indicada en cada caso, y si es la Homeopatía, tratar de llevar ese beneficio al paciente conociendo las ventajas que ella representa.

Cómo profesión, ¿qué características tendría?

Se requiere del conocimiento médico, de las materias básicas fundamentales en medicina; me refiero a anatomía patológica, anatomía macro y microscópica, conocer bien el funcionamiento del cuerpo humano, correlacionando bioquímica, fisiopatología y patología para conocer el funcionamiento del organismo desequilibrado por la enfermedad y buscar dentro de los medicamentos homeopáticos el más adecuado, o bien, tomar otras medidas u otro tipo de terapéuticas si la medicina homeopática no es lo ideal para el paciente.

¿Cuál sería su opinión sobre la formación profesional que recibió?

En el tiempo en que yo estudié se me trató de dar una formación médica, esto hace muchos años obviamente, y se vislumbró ya la posibilidad de incluir alguna materia que en el momento actual, para la comprensión del medicamento homeopático, resulta indispensable: en aquél tiempo se reducía a unos conocimientos ligeramente mejores que los de la enseñanza media sobre física, y ahora considero que deberían introducirse dentro del currículo, así como está, la bioquímica y la biofísica.

Si pudiera hacer una comparación entre la formación profesional que usted recibió y la formación que actualmente se imparte en la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, ¿cuál sería su opinión?

Desgraciadamente no puedo dar esa opinión porque no sé cómo se está impartiendo la enseñanza médica de la escuela en la actualidad. En aquél tiempo lejano, que no había microscopio electrónico o no estaba al alcance de cualquier “hijo de vecino”, se trataba de ir al fondo de las cosas. Por ejemplo, con la histoquímica podíamos estudiar los organelos de la célula y comprender los trastornos de la misma. En la actualidad no conozco como están llevando los

programas en la escuela, deseo que estén enfocados a que los estudiantes obtengan un conocimiento médico preciso, para que después puedan valorar los beneficios de una terapéutica noble como es la Homeopatía y determinar si es el camino a seguir, o si se tiene que establecer otro tipo de terapéutica en un determinado caso.

Durante ese proceso de formación profesional, ¿considera que se cubrieron las expectativas que tenía al momento de ingresar a la escuela?
Sí.

¿Podría ahondar un poco más?

Claro. Quizá por una causa sentimental fue por lo que yo estudié Homeopatía; mi madre había sido sometida equivocadamente a un tratamiento quirúrgico por un gran médico de la época, que le había dejado algunos trastornos y secuelas. El especialista pretendía llevar a cabo una tercera intervención, y fue con el favor del tratamiento de un médico homeópata que ella resolvió ese problema. Esa circunstancia me inclinó a que yo me inscribiera en la ahora Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía.

Antes de este hecho, yo estaba entre dos carreras, química y medicina, y esa situación sentimental me hizo inclinarme por medicina; sin embargo, mis familiares por un lado me empujaban hacia la Homeopatía y por otro lado, de acuerdo con lo que se pensaba en la época, no querían que estudiara medicina porque yo era demasiado joven —yo entré de 16 años a la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía—, y decían que no era profesión para mí, mujer y joven, por lo que no iba a terminar la carrera y menos a ejercerla. Sin embargo, ya cumplí cincuenta años de hacerlo.

Durante ese mismo proceso de formación, ¿considera que hubo limitaciones o carencias?

Analizándolo mucho tiempo después, me parece que la limitación se originó por las condiciones particulares de la Homeopatía en esa época. Nada más había una escuela para egresar médicos homeópatas con el reconocimiento oficial, sí, pero segregados de la medicina en general; esa fue la limitación. Deberíamos haber tenido un fogueo con otro tipo de personas que no supieran de Homeopatía para hacer valer y madurar en nuestro concepto lo que es la terapéutica homeopática. No teníamos práctica en ningún otro hospital más que en el Hospital Nacional Homeopático, aun cuando en ese tiempo las personas obraban con un criterio médico, aun cuando había excepciones, pero en su gran mayoría así lo hacían al prescribir la Homeopatía y veía uno los resultados;

eso era benéfico, pero el fogueo fuera de ese ámbito también hubiera sido útil.

Dentro de ese plan de estudios ¿se promovían algunos aspectos como conocimientos, tendencias a la especialización, habilidades, actitudes, valores?

Más que nada, había algunos maestros que pretendían ver la habilidad y tendencia de algunos de los alumnos que manifestaban más inquietudes, y de acuerdo con ello trataban de apoyarlos y empujarlos hacia su superación.

¿Cuáles son las diferencias en la formación profesional entre el llamado médico alópata y el médico homeópata?

Por lo que pude ver y después palpar, ya interactuando con médicos que no eran homeópatas, creo que existe una sola diferencia: que el médico que ejerce la alopátia tiene mayores posibilidades de retroalimentación que el médico homeópata, y el médico homeópata tiene que autoalimentarse para seguir adelante.

¿Existen semejanzas entre ambos profesionales?

Claro que hay muchas semejanzas y hay tanto muy buenos médicos alópatas como muy buenos médicos homeópatas, así como también existen algunos que son mercachifles de la medicina en uno y en otro bando.

En el caso de las semejanzas, ¿cuáles serían las más importantes?

Pues la aplicación del conocimiento médico. En mi formación se me enseñó que teníamos que llegar, antes de pensar en terapéutica, a un diagnóstico, y nos hacían que realizáramos diferentes diagnósticos: socioeconómico, nosológico, patológico, etiológico, etcétera, así como un pronóstico; eso me enseñaron en mis estudios dentro de la carrera de medicina.

¿Cómo definiría a la Homeopatía?

Como un magnífico método terapéutico que en muchas ocasiones, cuando está bien aplicado, es útil, más benigno, mucho menos agresivo y más integral para el sujeto.

Pasando a un segundo tema, el de la práctica profesional, ¿podría decirme cuáles serían para usted los principales campos de acción en los que el médico homeópata puede desempeñarse?

Lo vamos a dividir por especialidades médicas, pues yo creo que en todas ellas la terapéutica homeopática tiene su aplicación si se lleva a cabo con sensatez. Las primeras podrían ser medicina interna y pediatría. En lo particular yo podría pensar en ginecología y cito

un ejemplo: hace años se hacían resecciones ováricas en la poliquistosis ovárica, y ya están proscritas de la terapéutica, pero desde hace muchos años la poliquistosis ovárica ha sido tratada con Homeopatía con éxito y en forma no cruenta, y como eso puedo decir en muchas de las especialidades.

Yo no soy psiquiatra, pero si hiciéramos estudios más profundos en esa especialidad, ¡cuántas sorpresas tendríamos! En el momento actual nos vienen a decir que el *Hypericum* es magnífico para la depresión, que es mejor que el Prozac y que hay estudios comparativos entre Diazepam e *Hypericum* y *Valeriana*. Ahí tenemos muchos laboratorios extranjeros que están usufructuando las patogenesis hechas por homeopatas en la aplicación comercial, es decir, con grandes réditos económicos para ellos. Esos medicamentos tienen su patogenesis y desde hace mucho tiempo han sido aplicados por el médico homeópata.

Así es que yo creo que en todas las especialidades es útil, ya sea como terapéutica principal, y en otros como una terapéutica coadyuvante o complementaria. Alguna escuela médico homeopática dice, por ejemplo, que no es enfermedad una fractura; en ese caso la terapéutica homeopática puede actuar como coadyuvante. Al paciente se le tendrá que poner una placa, su reducción de fractura, su tornillo o qué sé yo, todo lo que haya necesidad de hacer, pero como coadyuvante la terapéutica homeopática tiene también su utilidad, aun cuando no sea como terapéutica principal.

Cómo profesional de la medicina, ¿considera usted que el médico homeópata puede desempeñarse en cualquier ámbito?

Claro que sí.

¿Institucional o privado?

Claro, ahí se tiene que abrir el reconocimiento real y la apertura de los que controlan los posgrados, para que le den el reconocimiento al médico homeópata que haga esos estudios y que al parejo de otros profesionales cubra sus créditos, exigencias y requisitos para poder hacerlo.

¿Por qué en el ámbito institucional no es aceptado el médico homeópata?

Pienso que hay situaciones de tipo político muy fuertes. Si en un momento dado habla uno con las personas de estratos superiores y les hace uno notar que, en igualdad de circunstancias, los beneficios económicos y sociales de la terapéutica homeopática son mejores, lo aceptan; pero resulta que ellos están formados en colegios en donde no han admitido a

ningún médico homeópata e incluyo a la Academia Nacional de Medicina, que no ha querido admitir un solo sitio para Homeopatía; hay sitios para todo lo demás, pero no hay para Homeopatía.

Ahora bien, eso se ha debido al poco tino, por no decir poca inteligencia, del mismo gremio homeopático: yo he estado con algún presidente de la Academia Nacional de Medicina, quien me recibió perfectamente bien, y juntos discutimos en el Centro Médico muy a gusto. Cuando se iban a publicar unos trabajos de dopamina en la *Gaceta Médica*, órgano oficial de la Academia Nacional de Medicina, me dijo: “me va a perdonar doctora, pero para poderlo publicar debe aparecer en primer lugar un médico que no sea homeópata”. Mi respuesta fue: “no me importa, que se publique”, y se publicó. En otras palabras es problema de grupos, y el gremio homeopático no ha tenido la atinencia para hablar, no de persona a persona, sino de grupo a grupo.

¿Me podría hablar más sobre su trayectoria profesional, doctora?

Me recibí muy chamaca y me incluyeron como “chícharo” a nivel de laboratorio. La persona que estaba como titular era muy dura, muy enérgica; lo quiero mucho, ya murió hace muchísimos años, pero me dijo: “se va a enfrentar al grupo”.

A los que les iba a dar clase me habían conocido como estudiante, y dijo: “lo siento, aquí no hay lugar para bebés ni para personas cobardes, se va usted a enfrentar a ellos, pero antes tiene usted que ir a la de Escuela Nacional de Ciencias Biológicas a estudiar; además, todos los días tiene que ir al Instituto de Higiene para que yo cheque lo que usted va a hacer”; es decir, una serie de exigencias que retrasaron la presentación de mi examen profesional hasta 1948, ya que en el ‘46 empecé a trabajar y hasta noviembre del ‘48 pude terminar mi tesis y presentarla, por eso es que tengo 50 años como médico, pero de haber terminado la carrera antes obviamente tendría más. Ese maestro me ayudó mucho, me fogueó, me presionó demasiado y posteriormente, en contra de algunas personas del Consejo de la Escuela, cuando él murió me quedé como titular de la materia, siempre procurando tomar cursos de oncología. Nunca me dieron el certificado.

Es más, he tenido algunas experiencias muy lamentables, como lo que sucedió con el doctor Álvarez Fuertes, en ese tiempo director del Instituto Nacional de Patología, que me dolió mucho. Resulta que no me aceptó por ser de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía.

Cuando me rechazaron, me puse en comunicación con el Instituto de Patología de las Fuerzas Armadas (tengo todavía las placas y los libros que me mandaron de allá), y traté de seguir mi preparación en donde podía y a la hora que podía. Posteriormente me vino la idea muy firme de que la terapéutica homeopática se podía demostrar con aspectos biológicos. Tuve contacto con el doctor Guillermo Massieu, en aquel tiempo director del Instituto Politécnico Nacional, a quien le solicité un medio para poder hacer investigación. Su respuesta fue: “¿cómo le voy a pedir al Consejo Técnico Consultivo del Politécnico que me autorice algo para una escuela que nunca ha hecho investigación?”, y me lanzó un reto: “usted me trae aquí un trabajo presentado en un congreso internacional sobre Homeopatía, y yo veré la forma de empezar a ver cómo le doy algo de apoyo”. Es así como nació con muchos esfuerzos la Sección de Investigación que en algunos años pudo presentar trabajos a nivel internacional; espero que la escuela siga presentándolos.

Esa fue una trayectoria como docente.

Sí.

¿Y profesionalmente, dentro del ámbito médico?

No había congreso de ginecología ni curso al que yo no asistiera. Me interesaba mucho la fisiología obstétrica con los uruguayos, que en aquel tiempo eran los amos y los pioneros de dicha materia en el mundo, pero no fue posible que viajara a aquel país por razones de tipo personal y familiar.

Posteriormente, me imagino, ¿regresó y empezó a trabajar solamente en su consultorio o trabajó en alguna institución?

No he trabajado para ninguna institución a excepción del Instituto Politécnico Nacional. Mis pacientes van como privados a algunos hospitales. En un hospital de beneficencia estuve colaborando por algunos años; cuando se presentaba alguna cosa que era de mi incumbencia trataba yo de resolverla.

En la actualidad hay lugares donde no puedo entrar, porque me piden la cédula del colegio respectivo y donde ni el examen me conceden porque soy médico homeópata. Cuando se iba a construir Médica Sur, un yerno mío me dijo: “van a edificar unas torres de consultorios, ¿por qué no se va para allá?”. Me pareció muy bien, deposité mi enganche del consultorio, se empezó a construir ese nosocomio y posteriormente se estableció el Comité Científico para la aceptación de los que iban a estar ahí.

Me mandaron una carta muy atenta en la que se explicaba que en sus programas no estaba la posibilidad de tener un consultorio de médico homeópata, por lo tanto me mandaban el cheque de mi enganche con los réditos bancarios devengados durante los meses que tuvieron ese dinero. Así se dieron las cosas y así he seguido luchando.

En su opinión, ¿qué dificultades tiene el médico homeópata tanto en la práctica profesional privada como en la práctica profesional institucional?

En la actualidad, si nos referimos a la parte institucional, se solicita la cédula del Colegio Profesional para actuar como especialista, cosa que me parece muy buena y que es un requisito necesario en todos los hospitales, inclusive los privados, por reglamento de la Secretaría de Salud. De esta manera, si yo voy a internar a un paciente para tratamiento médico, tengo que ser médico internista, y si voy a tratarlo como cardiólogo, tengo que tener mi cédula del Colegio de Cardiólogos de México o del extranjero; esa es la gran dificultad a nivel privado.

A nivel oficial, vamos a decir ISSSTE, Seguro Social, etcétera, vuelve a ser lo mismo, y espero que con esta nueva Ley de la Secretaría de Salud — en combinación con la Secretaría de Educación Pública— se solucione en parte ese problema, porque se supone que ellos van a dar la cédula.

Dentro de su trayectoria profesional, ¿ha influido ser médico homeópata?

Sí, desde luego que sí; por ejemplo, cuando quise tener mi consultorio en Médica Sur, me dijeron que no nada más por ser homeópata, y así en muchos hospitales.

¿En cuanto a logros y éxitos?

He tenido éxitos y logros; como dicen en la poesía, he tenido rosas blancas pero también me han lastimado las espinas, pero sólo estoy diciendo algunas. Hay que reconocer que en la época en que me inicié como mujer y homeópata era considerada como “apestada”. En la actualidad, por fortuna, se ha abierto bastante la situación para las mujeres.

¿Qué pasaría si el médico homeópata pudiera desarrollar su ejercicio profesional dentro de las instituciones del Sector Salud?

Yo veo esto y lo dije cuando se habló a nivel oficial, porque hubo por ahí algunas opiniones fantasiosas, ¡no podemos colocar a 140 médicos dentro de las instituciones!, o deben estipularse con qué criterios

va a ir el médico homeópata al Sector Salud y deben analizarlos.

¿Cuántos pacientes van a poder ver los médicos homeópatas con esos criterios en un servicio de salud donde la población doliente es demasiado grande? Ahora, ¿vamos a mandar médicos homeópatas de *Vademecum*, que receten para la diarrea Aloe y Podophyllum; para el dolor de estómago Colocynthis y Magnesia phosphorica, y para enfermedades del corazón Strophanthus y Digitalis? Si vamos a ir con ese criterio no médico, y sin comprender las acciones farmacológicas de los medicamentos homeopáticos, vamos a fracasar cuando se haga estadística.

Ahora, ¿cómo se puede resolver este problema? Dando entrenamiento a los médicos para ese tipo de servicios, pero a los médicos homeópatas para que puedan hacer sus derivaciones a segundo nivel o tercer nivel cuando sea necesario.

¿Cuál sería el beneficio que pudiera obtener el médico homeópata si las puertas del Sector Salud se abrieran para ellos?

Yo veo como principal beneficio que pudiera hacerse investigación clínica sensata, siempre y cuando hubiera una asesoría imparcial, que incluyera a médicos alópatas y homeópatas para hacer protocolos que pudieran dar certidumbre y confianza; digo certidumbre respecto a la terapéutica homeopática y a las autoridades, y confianza en sí mismo al médico homeópata para prescribir la Homeopatía.

¿Podríamos entender dentro de ese proceso de investigación clínica, la actualización para el médico homeópata?

¡Ah, claro!, eso es indispensable. El médico, sea homeópata o alópata, no tiene que vivir como hace 200 años; tiene que hacerlo en el momento actual, estudiando su terapéutica, y ahí tenemos ejemplos magníficos como el GIRI, que es un grupo internacional e interdisciplinario de investigación sobre las pequeñas dosis, que durante mucho tiempo estuvo conformado solamente por primermundistas, fundamentalmente europeos. En la actualidad hay estadounidenses y latinoamericanos. Yo fui la primera latinoamericana aceptada, situación que agradezco mucho, pero ya no voy a pertenecer a él, y eso porque desde hace varios años no tengo laboratorio; ahí se va con investigación, y me incluyeron en el grupo GIRI precisamente porque ellos consideraron que en México se habían hecho buenas investigaciones. Que yo sepa, no hay otro mexicano ahora, aunque parece que el doctor Germán Guajardo está en proceso de inclusión.

En caso de que los médicos fueran sujetos a una demanda, ¿a quién tendrían que recurrir los afectados?

Estrictamente, dentro de la terapéutica homeopática, tendrían que hacerlo ante la Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Sin embargo, se tendría que recurrir a asesores de la terapéutica homeopática, a personas idóneas que se manejen como médicos homeópatas, de otra manera no puede ser. Ahora, si a un médico homeópata se le acusa por negligencia o ineptitud, por ejemplo, en un evento anestésico, entonces sí se tiene que someter a los arbitrajes que haga el anesthesiólogo designado como perito, porque en el proceso anestesiológico tuvo que haber empleado determinados productos, preasistir, estar cuidando de la integridad del paciente con los medicamentos o con los medios físicos que sean necesarios en esa circunstancia.

¿En la Comisión Nacional de Arbitraje Médico?

No hay ningún asesor médico homeópata que yo sepa.

¿De alguna u otra forma eso también marca cierta diferencia en cuanto al trato del médico homeópata?

Un maestro de la escuela al que le debo el haber aprendido patología decía que había algunos médicos homeópatas que se decían especialistas en enfermedades crónicas e incurables. Decía: “pretenden estar a salvo de cualquier crítica ya que, si son padecimientos incurables, ¿cómo quieren curar a esos pacientes si sus enfermedades son crónicas y van a estar viniendo todo el tiempo?”. Cuidado con eso, que es una falta absoluta de ética.

¿Podría comentar cómo está regulado el proceso de certificación de la profesión médica en términos generales, y en particular qué sucede con la certificación de los médicos homeópatas?

En realidad la certificación médica es un requisito legal para que cualquier especialista pueda ejercer su profesión, siempre sometido a un examen por un comité idóneo dentro de la respectiva especialidad; una vez aprobado ese examen, tiene la obligación de renovar esa certificación en determinado número de años de acuerdo con la reglamentación de cada uno de los Consejos de Especialidades. Con los médicos homeópatas por muchos años no hubo propiamente una certificación, hasta que se estableció un consejo para este fin. Se estipularon una serie de medidas reglamentarias por un grupo de médicos que se consideraban idóneos para poder participar en esta actividad, personas que dentro del gremio homeopático,

escuelas o instituciones podrían ser los sinodales en exámenes para obtener este requisito que la ley estaba imponiendo, y fue así como se organizó el primer consejo o la primera mesa directiva del Consejo de Certificación para los Médicos Homeópatas.

¿Qué opina en relación con el proceso de certificación que se da actualmente?

Que desgraciadamente los médicos homeópatas no han medido en su justa dimensión la necesidad de estar certificados; esa es la impresión que tengo, y eso nos está perjudicando enormemente en este *boom* de las medicinas alternativas, como se les nombra en la actualidad, del que muchas personas sin escrúpulos están haciendo su *modus vivendi*.

¿Cuáles son los requisitos para la certificación de un médico homeópata?

De momento no los recuerdo exactamente, pero básicamente se refieren a que sea un individuo titulado en una institución debidamente reconocida, que haya ejercido y que esté ejerciendo la medicina y la terapéutica homeopática; que no tenga algún antecedente legal en contra del ejercicio de su profesión y que esté dispuesto a presentar el examen.

¿El Consejo Mexicano de Certificación en Homeopatía certifica al médico homeópata como homeópata o como médico?

Como médico homeópata.

¿Ambos?

Sí, porque obviamente en los exámenes se ponen casos clínicos con el objeto de que el médico homeópata establezca su criterio dentro del ámbito médico y específicamente en su terapéutica, sustentándola dentro de las ventajas y limitaciones que pueda tener según el caso.

¿Esta certificación tiene reconocimiento oficial?

Se ha estado trabajando mucho en ello; tengo entendido que inclusive en las últimas directivas de este consejo han estado insistiendo ante la Academia Nacional de Medicina y ante las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Profesiones, así como en diferentes colegios.

Se sabe que la Academia Nacional de Medicina otorga la famosa idoneidad a los Consejos de Especialidad; sin embargo, ¿qué sucedería en el caso del médico homeópata?, porque por un lado tenemos un grupo que serían los médicos homeópatas egresados específicamente de nivel licenciatura y, por otro, los especialistas en terapéu-

tica homeopática. Pareciera que la idoneidad la darían, si es que se logra, para los especialistas, dado que la idoneidad se está dando para Consejos de Especialidad. ¿Qué sucedería con los médicos homeópatas que no son especialistas?

Esta situación se ve planteada en el siguiente razonamiento: el número de horas que se han presentado en el currículo de la carrera a la Secretaría de Salud y a otras dependencias oficiales, cubre todas las materias propias de la medicina, y en cambio hay alrededor de 600 horas extras de las propiamente médicas que se dedican a enseñar la terapéutica; luego entonces, eso da una situación de especialidad porque ya con todas las materias de licenciatura, de su currículum de médico, está cubriendo similarmente a cualquier otra facultad de medicina que da esa libertad de expedir un certificado como licenciado en medicina, y aparte tiene una serie de estudios que le permite practicar la terapéutica homeopática.

¿Esa certificación que otorga el Consejo Mexicano de Certificación en Homeopatía está oficialmente reconocida en la actualidad?

Yo estoy retirada del consejo y mi posición actual es como socio fundador honorario. No sé en la actualidad cómo han seguido las gestiones; no obstante, se estaban haciendo los trámites ante la Academia Nacional de Medicina, que es la que da precisamente ese visto bueno para que puedan ejercer estos consejos.

Parece que se sigue insistiendo ya que, cuando cambian las autoridades y la presidencia de la Academia Nacional de Medicina, se tiran la bolita arguyendo ignorancia de los trámites anteriores. Sin embargo, había una buena relación con el actual director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, y contemplaba la situación de que la terapéutica homeopática se impartía con horas extras dentro del currículum de medicina.

¿Los gremios médicos participan dentro de la planeación de las políticas de certificación?

Dentro del Consejo de Certificación hay personas de los diferentes gremios, e inclusive ha habido oportunidad de que se rechace a quienes se habían incrustado indebidamente, analizando la legalidad y la verdadera preparación de estos individuos.

Dentro de las políticas nacionales del proceso de certificación de la profesión médica en general, ¿participan los gremios de médicos homeópatas?

Que yo sepa, sólo en un Consejo de Médicos Generales, en forma muy relativa.

¿Qué opina de esto, de la no participación de los médicos homeópatas?

Creo que, así como sucedió con la Farmacopea, un asunto en el que estuvimos muchos años picando piedra, el consejo tendrá que hacerlo en esa forma y no darse por vencido en los primeros años de lucha.

Cómo miembro fundador del consejo, supongo que usted está certificada.

Claro que sí.

En caso de que los médicos homeópatas se certifiquen, ¿qué beneficios profesionales obtendrían?

Si he de ser muy realista y poniendo los pies sobre la tierra, estar o no certificado oficialmente no mejora su condición con respecto a sus relaciones profesionales, ya que el Consejo de Certificación no tiene aún la suficiente fuerza para eliminar a quienes no están certificados y ejercen la medicina general o la terapéutica homeopática en forma autodidacta; esa situación hace que los auténticos médicos homeópatas no tengan mayores oportunidades de ejercicio que los que no están certificados.

En caso de que se lograra que este proceso de certificación sea incrustado en la Ley de Profesiones, habría la posibilidad de que el profesionista que no esté certificado no pudiera ejercer. ¿Cuál sería la perspectiva que ve usted para el médico homeópata en caso de que la certificación para los médicos homeópatas no sea reconocida?

Creo que se podría aducir a medidas legales porque quedarían fuera de la ley si las mismas autoridades no están dando la debida protección a lo que ellas están pidiendo y que ya existe en la organización; es decir, ellas van a exigir que los médicos estén dentro de un Consejo y si ellos mismos obstaculizan o no reconocen al Consejo, entonces caen en una situación en la cual un amparo podría ser la solución al problema.

En nuestro país, ¿cuáles son las normas que regulan el ejercicio médico?

Haber completado los estudios hasta tener un título profesional, y que ese título sea reconocido por la Dirección General de Profesiones, dando una cédula para el ejercicio de esa profesión.

¿Estas normas son tanto para médicos alópatas como para médicos homeópatas?

Sí, tienen los mismos derechos unos y otros, aunque la cédula para médico homeópata tiene la especificación de esa condición y en la práctica resulta discriminatoria.

¿Considera que son suficientes estas normas para el ejercicio de la práctica médica?

Para el ejercicio de la práctica médica, sí. Precisamente para eso se hicieron los Consejos, para que ellos sean los que velen por el correcto ejercicio de la profesión; luego entonces, esa es la obligación de los Consejos.

¿Por qué el Consejo de los médicos homeópatas no va a tener esos derechos y esas obligaciones? El Consejo de Certificación se ha levantado cuando ha habido muchos charlatanes que organizan escuelitas en las que se da una plática los sábados de dos, cuatro o más horas, pero nada más los sábados o un fin de semana, y después de "x" número de sesiones tan raquíticas como eso, se sienten homeópatas.

Estoy de acuerdo que ellos estratégicamente no se nombran médicos homeópatas, sino homeópatas, y así tenemos organizaciones en toda la República Mexicana, en algunos sitios más que en otros, en que charlatanes de esta naturaleza leen un librito y toman unos cursitos para obtener un diploma sin ningún registro oficial y sin ninguna supervisión correcta, encontrando así un *modus vivendi* a través de la Homeopatía.

Para evitar estas situaciones que usted ha planteado, ¿quién tendría que regular a la profesión del médico homeópata?

El Consejo de Certificación. Gente que no estuviera certificada como médico homeópata no debería de tener ningún derecho a ejercer la medicina con la terapéutica homeopática.

¿En este momento no hay leyes o normas que prohíban esto?

Se ha trabajado mucho y desde hace algunos años se sigue en la lucha; el Consejo Consultivo Nacional Médico Homeopático se ha abocado a defender esas situaciones, haciéndole notar a las autoridades que no son autoridades con autonomía estatal las que, aduciendo llevar un beneficio a la comunidad, les dan registro a personas que no están debidamente preparadas y perjudican a la comunidad que pretenden beneficiar.

¿Cómo está integrado el Consejo Consultivo Nacional?

El Consejo Consultivo Nacional obedeció a una solicitud hecha hace más de 15 años por las autoridades de salud, porque no existía en realidad una norma mexicana para la producción de los medicamentos homeopáticos. Había algunas farmacopeas que se apoyaban en documentos extranjeros, fundamental-

mente estadounidenses y franceses, y un poco menos en literatura alemana, quizá por problemas del idioma; de allí que se pensara en la necesidad de que hubiera una norma mexicana.

Se necesitaba que el gremio homeopático tuviera un interlocutor con la Secretaría de Salud, y ese papel lo cubrió precisamente el Consejo Consultivo Nacional Médico Homeopático, un organismo en el que participaron representantes de instituciones como el Hospital Nacional Homeopático, la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (IPN), la Escuela Libre de Homeopatía e inclusive los que en ese tiempo eran los dos principales laboratorios médico-homeopáticos, cuyos directores eran miembros de la Cámara de la Industria Farmacéutica en su rama homeopática. Así se configuró el Consejo Consultivo Nacional.

¿Cuáles serían sus funciones principales?

En un tiempo fue la lucha precisamente contra los charlatanes de la terapéutica homeopática, mandando avisos o denunciando actividades no correctas a las autoridades correspondientes, y lo principal, conseguir que esa normatividad para la producción de los medicamentos homeopáticos fuera lo suficientemente idónea para que se le considerara precisamente como una norma nacional oficial y decretada por la Secretaría de Salud.

¿Existen gremios de médicos homeópatas?

Sí, sí existen.

¿Cómo funcionan y cuáles son sus objetivos y metas?

En general, podríamos decir que la función de los gremios que están organizados es tratar de elevar y actualizar la terapéutica homeopática. Algunos de ellos pretenden hacer llegar a sus filas al mayor número de médicos para que conozcan la terapéutica homeopática, e inclusive dan cursos de especialidad en otros grupos, lo que ayuda a avivar el espíritu de superación.

¿Cuál es su opinión sobre la estructura de los gremios de médicos homeópatas en México?

En general, los podría dividir en dos grupos: uno de ellos, que ve la enseñanza y el crecimiento a través de esas instituciones, y otro en el que hay un partidismo o sometimiento a determinado tipo de normas ideadas por las personas directivas de estos gremios con el objeto de expandirse.

¿Podría ser adoctrinamiento?

Adoctrinamiento, desde luego que sí, y otros que son grupos amistosos que propician que sus agremiados aumenten su capacidad médica y sus conocimientos.

¿Los gremios de médicos homeópatas desarrollan programas académicos?

Sí.

¿En el sentido de la terapéutica homeopática o de una formación médica más amplia?

No, yo podría decir que hay algunos que nada más son dentro de la terapéutica homeopática, aunque hay otros que tratan de ver cómo se conducen ciertas disciplinas en relación con los conocimientos actuales.

¿Conoce los requisitos para ingresar a estos gremios de médicos homeópatas?

Tengo entendido que lo pueden hacer hasta que cubren determinado número de horas clase con ellos, esos son los de adoctrinamiento.

¿Y los otros?

Que sean médicos que realmente tengan entusiasmo para ejercer la terapéutica homeopática, y que quieran superarse en ese sentido.

¿Pertenece usted a alguna asociación o sociedad médica en general, o de médicos homeópatas?

Pertenezco a algunas sociedades médicas, entre ellas la Sociedad Médica del Hospital Santa Fe, en la que soy la única homeópata; en otras me han hecho favor de considerarme adjunta o, vamos a decirlo así, colateral.

¿Qué le llevó a usted a querer pertenecer a alguna asociación de médicos homeópatas o una asociación médica en lo general?

Tal vez el idealismo de que la terapéutica homeopática pudiera ser reconocida, y que los médicos homeópatas pudiéramos interactuar sin detrimento en cualquier medio.

Esas expectativas, ¿las cumplió?

Traté de hacerlo en lo personal y en la medida de mis posibilidades. Traté, pero quién sabe si lo conseguí.

En términos generales, ¿a qué tipo de eventos académicos asiste doctora?

Bueno, asisto a algunos que se desarrollan en el extranjero y he tratado de introducir a algunos otros médicos mexicanos para que queden en esos grupos, es decir, en congresos panamericanos, nacionales, internacionales, etcétera, de medicina homeopática. Asisto a otros en los que no se va a hablar de Homeopatía, pero sí de ginecología, por ejemplo, para tener ese conocimiento y aplicarlo después a la terapéutica homeopática.

También asisto a las sesiones académicas y culturales de algunas de las sociedades médicas que

me han hecho el favor de recibirme, a sabiendas de que soy homeópata. En la actualidad estoy dejando todas esas actividades, aunque algunos gremios me invitan a hablar con sus afiliados para compartir mis inquietudes y un poquito de mis experiencias. En la actualidad me estoy retirando de todo; labor cumplida.

Tomando como base su amplia trayectoria y experiencia, ¿cuáles serían los beneficios que obtiene un médico, en este caso un médico homeópata, al pertenecer a asociaciones o sociedades médicas?

He estado hablando de algunas sociedades médicas que tienen actividades académicas, y cada quien asiste a la que le gusta o le es de utilidad; por ejemplo, se puede acudir a una sesión de cirugía de corazón abierto o en otras ocasiones a una ópera con un excelente tenor.

Yo en lo particular voy para actualizarme y para correlacionar algo que considero muy importante, mi Materia Médica, que fue hecha cuando no se contaba con los conocimientos bioquímicos, biofísicos, anatomopatológicos, inmunológicos y genéticos que se tienen ahora. Hablo de investigaciones hechas con una acuciosidad incomparable y magnífica, con un ojo clínico maravilloso, pero me gusta saber cómo puedo relacionar aquellos conocimientos con los que voy adquiriendo actualmente.

Voy a poner un ejemplo muy sencillo en un programa de salud pública: la citología exfoliativa, el Papanicolau. Cuando yo empecé a estudiar patología o cuando ya sabía algo de patología se utilizaban términos como displasia leve, moderada, severa, adenocarcinoma, epiteloma *in situ*, etcétera, y ahora hay una terminología en el Papanicolau a la que recurren los laboratorios que están actualizados y que tienen control de calidad (lo que es muy importante), y que es la nomenclatura de Bethesda, que ya tiene más de diez años; algunos no saben ni de qué se trata, y a mí me interesa saber en esos casos cuál medicamento puede ser más útil. Ahora bien, en un perfil hormonal ginecológico se reporta disminución de hormona foliculoestimulante, y me interesa saber qué medicamentos homeopáticos me pueden servir en esos casos. En cuanto a una mastopatía fibroquística, el término fibroquístico no se incluye en las patogenesias; cuando mucho dice: “nódulos en la mama”, bueno, ¿y de qué tipo? ¿Le dará resultado aquello? ¿O estoy pidiendo un milagro a los medicamentos? Éstos no son milagrosos (aunque en ocasiones hacen milagros), sino que tienen una forma de actuar en determinadas condiciones del organismo para conseguir los resultados que se les exigen.

Usted ha estado relacionada directamente con la investigación...

Sí, por mucho tiempo.

¿Qué tanta investigación hace el médico homeópata?

Desgraciadamente, en general, no la hace, salvo muy honrosas excepciones. Podría yo pensar en Sánchez Primo padre, en Roberto Mendiola Quezada, en otras personas. Desgraciadamente las perdimos, la gran mayoría de los médicos homeópatas no se dedican a investigar, sino a prescribir.

Una percepción que tengo, y es a título personal, es que en muchas ocasiones el médico homeópata pierde la esencia de ser médico...

Sí.

...Y se dedica o se centra más en lo que yo le llamo ser homeópata. Usted lo acaba de decir en este momento, se dedica más a prescribir, ¿por qué considera que sucede esto?

Porque le da buen resultado en dos aspectos. Dije que los medicamentos en ocasiones hacen milagros, aun cuando no son milagrosos, pero la terapéutica es un arte y llegan a conseguir una habilidad que les hace prescribir correctamente, aun ignorando cómo está actuando su medicamento. Eso editúa muy buenos pesos si se curan los pacientes, entonces la solución es económica y ególatra: “yo curé, yo lo curé”.

Que esa situación en nada favorece el desarrollo de la profesión.

No la desarrolla.

Se tiene la imagen, doctora, de que los médicos homeópatas tienen una percepción económicamente alta, ¿cuál sería su opinión?

Más en el momento actual. Por mucho tiempo y por muchos años el médico homeópata, el “chochero”, era el médico que menos percepción económica tenía, pero hay que tomar en cuenta una situación internacional, ha habido un *boom* de la Homeopatía, como ha habido un *boom* del naturismo bien entendido y del naturismo mal entendido, como lo vemos aquí. La presencia de efectos colaterales de muchos medicamentos convencionales ha permitido que el médico homeópata ascienda a determinados niveles socioeconómicos, de allí que le paguen más en el momento actual.

En ese sentido, también existe otra percepción en que pareciera ser que las personas que acuden al médico homeópata son personas de recursos económicos medios hacia abajo, ¿cuál es su opinión?

En la actualidad no, en la actualidad hay de todos los niveles; lo mismo va una persona de escasos recursos (que después comprará un medicamento homeopático que le resulta mucho más económico) que personas de nivel medio superior que, con conocimientos de la iatrogenia de algunos medicamentos y buscando una situación más integral, más humana, acuden al médico homeópata. Vemos algunos consultorios muy elegantes a los que van pacientes con mucho dinero; yo le puedo citar algunos en Polanco [zona residencial y de negocios en la ciudad de México] que ganan mucho y otros que no están en esa área, pero que también ganan muy bien.

Doctora, ¿cuál sería su opinión sobre la formación profesional que se imparte en las escuelas de medicina?

En general, creo que en algunas de ellas todavía se piensa en el humanismo de la profesión médica, y en otras, quizá por el gran número de alumnos, es la forma de llegar a tener una posición económica suficiente y alta.

Dentro de ese mismo contexto y tomando en cuenta los elementos que me acaba de mencionar, ¿cómo quedaría la formación profesional que usted llegó a conocer de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía?

Bueno, en los primeros tiempos, cuando yo fui estudiante, en todas las escuelas de medicina había clases de deontología médica, ya que se trataba de influir en el alumno para que pensara en la medicina como una carrera de servicio. A medida que ha pasado el tiempo en todas las escuelas se perdieron esas clases, y eso ha dado origen a unas situaciones en que no se piensa en la integración del paciente. Es decir, que los médicos deben comprender que aunque nos paguen lo mismo por una consulta de 15 minutos, media hora o una hora, es necesario dedicarle una hora porque en ocasiones nos convertimos en un confidente, alguien que ayuda en una catarsis, y eso es humanismo.

Se ha perdido mucho de eso, y en su lugar se ha instalado la tecnología para que el paciente pague más, si es que trae una multitud de estudios muy sofisticados.

Por último doctora, en este marco de la globalización, ¿cómo ve usted a la profesión del médico homeópata?

He hablado de un *boom* a nivel internacional, luego entonces tendrá que verse mejorada, pero sólo mientras sepamos ser buenos médicos homeópatas y no charlatanes.

Un comentario final

Existen dos tipos de personas en la vida, unas que sólo pasan y otras que dejan una huella profunda en ella; la doctora Sánchez Reséndiz innegablemente pertenece a este último grupo. Como médico homeópata cirujano y partero, título que siempre portó orgullosa dentro y fuera de nuestro país, realizó muchas aportaciones a lo largo de su vida que incidieron fuertemente en el desarrollo de nuestra profesión, destacando entre otras: la creación de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del Instituto Politécnico Nacional; la fundación del Consejo Consultivo Nacional Médico Homeopático, organismo del cual fue designada como primera presidente; la elaboración bajo su directriz de la *Farmacopea Homeopática de los Estados Unidos Mexicanos*, documento vital para todo médico homeópata, y quizá la más importante: haber sido profesora de muchas generaciones de médicos homeópatas formados en la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del Instituto Politécnico Nacional.

Muchos alumnos pasaron por sus clases, dejando, seguramente, en cada uno de ellos una profunda e inolvidable huella de entrega y dedicación. Doña Josefina: a nombre de la comunidad médico homeopática, gracias por sus enseñanzas, su ejemplo y amistad.

Descanse en paz.